

Mirian Santos fuegon Felicito al Señor Alcalde por la construcción del patio Municipal y a la vez pregunto que se hizo la madera y la teja que tenía la alcaldia anterior a lo cual el Señor alcalde respondió que ese material en su mayoría ya estaba dañado debido a la antigüedad del mismo y lo poco que estaba bueno los mismos vecinos de San Juan lo llevaron para sus casas ya que son personas de muy escasos recursos y de alguna manera les sería útil dicho material. No habiendo más que tratar se dio por cerrado sesión de Cabildo abierto.

M. S. M. A.
Alcalde Municipal

[Signature]
Vice Alcalde

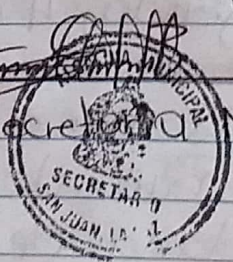
[Signature]
Regidor N° 1

[Signature]
Regidor N° 2

[Signature]
Regidor N° 3

[Signature]
Regidor N° 4

[Signature]
Secretaria M.



Acta Ordinaria N° 3

Sesión Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan la Paz a los 1 día del mes de febrero del año 2019 Punto N° 1 Oración a Dios dirigida por Jose Santos Turcios. Punto N° 2 Comprobación del Quorum por el alcalde Municipal, punto N° 3 Apertura de la Sesión punto N° 4 lectura de Agenda, punto N° 5 lectura del



acta anterior por la Secretaria municipal punto N°6 Lectura de correspondencias, se recibieron solicitudes de los señores; José Santos Euceda Alvarado quien solicito ayuda para construir un corredor en su vivienda, Cinthia Eunice Yancz solicitando construcción de su vivienda, Suyapa Marleny Bonilla construcción de una cocina, Consalo Mejia Gutierrez solicitando Manguera y Cemento, Wendy Araceli Santos Euceda 26 pliegos de Alucin, 22 Canaletas 500 tornillos, Solicitud de la Señora Rosa Margarita Jimenez solicitando Beca para su hija Franci Vanessa Ortiz Jimenez y su hija Ana Rosibel Ortiz Jimenez, Maria de los Angeles Euceda Turcios Beca para su hijo Darwin Daneri Jimenez Euceda, Maria Blacina Ruiz Beca para su hijo Kener Gabriel Colindres Ruiz, Bernarda Euceda Turcios Beca para su hijo Bayron Daneri Manzanares Euceda. Punto N°7 Aprobaciones y resoluciones: N°1 La honorable Corporación Municipal Aprobó brindar ayuda economica a la Señora Mirna Mendoza ya que a su hijo le han detectado segun exámenes Médicos Cancer en la Sangre, N°2 La Corporación Municipal aprobó la compra de 600 bolsas de Semento para la mejora de pisos, N°3 La Corporación Municipal dió por aprobado dar la cantidad de L.300.00 de Beca a cada alumno que lo ha solicitado. N°4 La Corporación Municipal aprobó la construcción de viviendas solicitadas las que tendran una medida de 5x5. N°5 La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el informe de avance fisico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado corres

pendiente al cuarto trimestre del año 2018,
 Sector salud proyecto de Agua potable en
 aldea el quebrachal la Cantidad de L.142,844.70
 ejecutado con fondo 11 la Cantidad de L.25,556.19
 Fondo 12 la Cantidad de L.117,288.51. Sector
 Educación, Construcción de Cerca Perimetral en
 Escuela Jose Cecilio del Valle en aldea Horcones
 la Cantidad de L.15,760.00, Ejecutado con
 Fondo 12; Sector Seguridad mantenimiento
 general del estadio Municipal en aldea El Llano
 la Cantidad de L.18,300.00 ejecutado con Fondo
 12, Electrificación en Cacerío de Agua Caliente
 la Cantidad de L.228,430.00 Ejecutado con
 Fondo 12. Sector Vial: Mejoramiento de carreteras
 barrio arriba, barrio abajo, barrio el Centro de las
 aldeas de El Llano, Horcones, El Nispero, Trancas
 Potrerillos, El Salitre, Ocotillos, Las Mesas la Cantida-
 dad de L.546,000.00 ejecutado con Fondo 12.
 Sector Vivienda Construcción y Mejora de vivi-
 endas en las Comunidades de El Llano, Casco
 Urbano, El Rodeo, Ocotillos, Quebrachal, El Nispero
 potrerillos, Horcones, La Mesa, El Salitre, Trancas
 la Cantidad de L.1,400.00, ejecutado con Fondo 12.
 Sector edificación de bienes municipales, Construcción
 de Centro Comunal en la aldea de Trancas la
 Cantidad de L.319,754.75, Ejecutado con Fondo
 12 la Cantidad de L.187,168.07 y con Fondo 11 la
 Cantidad de L.132,586.68. Proyecto Construcciones
 adiciones y mejoras de obras varias, barrios el
 Centro barrio abajo, barrio arriba en aldeas de
 El Llano, Horcones, Nispero, Trancas, potrerillos
 El Salitre, Ocotillos, La Mesa, la cantidad de L.13,
 710.00 Ejecutado con fondo 11. Sector Social
 apoyo a microemprendimientos del municipio
 en barrios el Centro, abajo, arriba en las aldeas



de El Llano, Horcones, Nispero, Trancas, potreros, El Salitre, Ocotillos, La Mesa la Cantidad de L. 90,000.00, ejecutado con fondo 12. Entrega de fertilizantes para agricultores del Municipio en barrios arriba, abajo el Centro de las aldeas El Llano, Horcones, Nispero, Trancas potreros, El Salitre, Ocotillos, La Mesa, la Cantidad de L. 4,800.00, ejecutado con fondo 12, Con un total de gastos ejecutados en el trimestre la Cantidad de L. 3, 287, 788.45, y un saldo inicial del trimestre la Cantidad de L. 1,061,162.76, quedando un saldo efectivo al final del trimestre la Cantidad de L. 1,301,653.53. La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado la rendición de cuentas acumulada al cuarto trimestre del año 2018 donde consta de catorce formas, aprobadas por la corporación municipal saldo final año 2017 la Cantidad de L. 2,026,065.65, un saldo inicial al 2018 la Cantidad de L. 2,026,065.65, ingresos la Cantidad de L. 3,538,279.32, Egresos la Cantidad de L. 3,287,788.45, Saldo de efectivo y bancos al final del periodo 2018 la Cantidad de L. 1,301,653.53. La Corporación Municipal aprobo la compra de tubería para la reparación de pegue de agua potable en las instalaciones alquiladas por la municipalidad. N°8 La honorable Corporación Municipal dio por aprobado la ampliación N°9 que corresponde al mes de enero del 2019. Asignaciones a ampliarse, grupo 1 sub grupo II Renglon 112-08 empresa de panadería y repostería la Cantidad de L. 3,248.00, grupo 1

Subgrupo 11, Renglon 114-28 Talleres de servicio (Electricidad, mecánica, relojería, refrigeración, reparación de calzados, llaneros etc.) La cantidad de L.68.58
 grupo 1, subgrupo 114-37 Distribuidoras la Cantidad de L.18,063.23. Grupo 1 Sub grupo 12 Renglon 118-13 Servicios Secretariales municipales La Cantidad de L.900.
 Grupo 1 Sub grupo 12 Renglon 122-04 impuestos a establecimientos Comerciales la Cantidad de L.540.
 Grupo 1 Sub grupo 12 Renglon 122-05 impuestos a establecimientos de servicios la Cantidad de L.1,314.29
 grupo 2 Sub grupo 23 Renglon 220-03 lotes de Cementerio la Cantidad de L.50.00. total L.25,784.10

Distribución de Fondos 65% funcionamiento L.16,759.66
 35% inversión L.9,024.44, total distribuido L.25,784.10

II objeto de gastos a ampliarse programa 01 actividad 08, fondo 11 objeto de gastos 243 mantenimiento y reparación de equipo de construcción, transporte e industria la Cantidad de L.10,000.00. programa 01, actividad 08 fondo 11 objeto de gastos 222 alquiler de edificios locales la Cantidad de L. 4,000.00, programa 01, actividad 08 fondo 11 objeto de gastos 241 mantenimiento y reparación de maquinas equipo de oficina la Cantidad de L.2,759.66, programa 06 actividad 01, fondo 11 objeto de gastos 469 construcciones adiciones y mejoras de obras Varias la Cantidad de L.9,024.44 total L.25,784.10. Punto N°8 asuntos Varios se hablo

de la ayuda económica que se le dara a la Señora Mirna Mendoza ya que su hijo Frankin Ulice Pender Mendoza le han detectado Cancer. en la sangre y es una persona de escasos recursos económicos Punto N°9 Cierre de la sesión, Sin más que tratar se dio por Cerrada la sesión a las 4:30 PM.

[Signature]
 Alcalde Municipal



[Signature]
 Regidor n° 1



[Signature]
 Regidor Municipal

Hilda Rosales Velásquez
Regidor N°3

Juan Antonio Velásquez
Regidor N°4



Hilda Rosales Velásquez
Secretaria

Acta Ordinaria N°4

Sesión Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Juan La Paz a los 15 días del mes de febrero del año 2019. Punto N°1 Oración a Dios, punto N°2 Comprobación del Quorum, punto N°3 Apertura de la Sesión, punto N°4 Participación de representantes de USAID. Punto N°5 Participación de representantes del COMDE, punto N°6 Lectura del acta anterior, punto N°7 Lectura de Correspondencias, punto N°8 Aprobaciones y Resoluciones, punto N°9 asuntos varios, punto N°10. Cierre de la Sesión. Oración a Dios dirigida por el regidor N°4, El alcalde Municipal dio por Comprobado el Quorum, se dio apertura a la sesión Los representantes de USAID solicitaron la realización del Cabildo abierto de Salud en el mes de Marzo. Los representantes del COMDE solicitaron realizar el primer Cabildo Abierto Educativo del año 2019 (Programado para los meses de febrero o Marzo) y así dar cumplimiento al oficio Circular N° 03SDSE-DDELP-12-2019; Enviado por la Dirección departamental de educación, también solicitaron sea emitida una



Ordenanza Municipal para aquellos
 padres o encargados que no cum-
 plen con la obligación de enviar
 a sus hijos a los Centros Educativos.
 La Secretaria dio lectura a el acta
 anterior, Se recibieron correspondencias
 de: Reina Benilla solicitando una
 ayuda para construir una pila, Mar
 Edenia Jimenez solicitando 4 pliegos
 de lamina para construir una columna.
 Solicitud de las maestras: OZZEL
 Yanira Jimenes y Bessy Yesenia se
 solicitando un aumento a su pago.
 Franklin Ismael Rodriguez solicita
 la construcción de su vivienda, Tombe
 Tercios solicitando repello para su
 vivienda, José Nain Morales construye
 del techo de su vivienda, El Instituto
 Polivalente Sebastian Martinez Riven
 Solicito Permitirle al Joven Braely
 Magdiel Jimenez Cantar realizar su
 practica profesional en esta Municipa-
 lidad. 8.- Aprobaciones y Resoluciones 1.
 La Corporación Municipal aprobó el Camb
 de tuberia en el proyecto de agua c
 de sábanetas. 2.- La Corporación Municipal
 aprobó la contratación del Señor Fidel
 Escobar para la construcción de las
 viviendas de los Señores Norma Mora
 y Trinidad Eureda. 3.- La Corporación
 Municipal aprobó el pago de tres (3)
 maestros del Instituto Nelson Renan
 Hernandez Rios. 4.- Se dio por aprobado
 el Mejoramiento del campo de futbol de
 la Comunidad de horcones. 5.- La Corporación



Municipal aprobó la construcción de un muro de piedra en el campo de fútbol de la Comunidad de el Salitre. 6.- La Corporación Municipal dio por aprobado copias de pruebas diagnósticas y formativas para los Centros educativos de todo el Municipio.

7.- La Corporación Municipal aprobó la compra de una bomba de agua para el parque del casco urbano.

8.- La Corporación Municipal aprobó el pago de las prestaciones laborales al ex Secretario Municipal el joven Lester Ariel Padilla Bonilla, la cantidad de L. 50,250.00.

9.- La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos dio por aprobado la enmienda del acta N° 19 del mes de octubre del año 2018. La honorable Corporación Municipal aprobó la ampliación N° 14 que corresponde al mes de octubre del 2018, I asignaciones a ampliarse, ingreso de capital grupo 1 sub grupo II, renglon 119-01 mathmonios la cantidad de Lps 250.00, Renglon 119-04 autorización y vistos buenos (libros contables, Cartas de Venta) la cantidad de Lps 3,885.00, renglon 119-07 matrícula de Marcas de herrar la cantidad de Lps 100.00, renglon 119-25 licencia para Buho-neros la cantidad de Lps 150.00, renglon 119-31 guía para transportar ganado la cantidad de Lps 1025.00 renglon 119-35 Inspección de terrenos, edificios y ganado la cantidad de Lps 162.36, grupo 1 sub grupo 12 renglon 131-01 por impuestos municipales (Apeax al art 109 refe de 27-2000) la cantidad

de Lps 37.66, tenglon 122-01 impuestos sobre bienes inmuebles la Cantidad de Lps 142.83, tenglon 125-06 arrendamiento de equipo la Cantidad de Lps 100.00, tenglon 126-01 por impuestos la Cantidad de Lps 394.87, grupo 7 Sub grupo 22 tenglon 220-03 lotes de Cementerio la Cantidad de Lps 50.00, grupo 2 Sub grupo 28 tenglon 280-02 intereses bancarios la Cantidad de Lps 1,218.45, total Lps. 7,516.17, Distribucion de fondos 65% funcionamiento la Cantidad de Lps 4,885.51. 35% Inversion la Cantidad de Lps 2,630.66 total distribuido Lps. 7,516.17. II Objeto de gastos a ampliarse Programa 1 actividad 08 fondo II objeto de gastos 216, Corcos e internet la Cantidad de Lps 4,885.51, programa 06, actividad 01 fondo II objeto de gastos 475 ampliación de Caja puente en quebrado ocotillos la Cantidad de Lps 2,630.66 total Lps 7,516.17. 10- El jefe de presupuesto presento el informe mensual de ingresos mes de enero del 2019, ingresos Lps 94,554.00 egresos la Cantidad de Lps 1,083,752.26. 11- La Corporacion Municipal aprobo la Orden de Cambio N°1 del Proyecto Reparacion y mantenimiento de los tramos Carreteros del municipio de San Juan, Ejecutado por la constructora y supervisora San Juan S.A De S.V, En el tramo Cacerio El Llano, Comunidad del Salitre se Colocaron 350M³ de material Selecto adicional, en el tramo de aldea Ocotillos aldea El Quebrachal se colocaron 140M³ adicionales de material selecto, en el tramo aldea Horcones Comunidad ocotillos no fue necesario Colocar los 140m³ de material Selecto, Por lo que estos 140m³



fueron Colocados en el tramo al Cacerio El Llano-Comunidad El Salto En el tramo Comunidad las francas-Comunidad El Rincón, debido a las Condiciones en que se encontraba la Carretera no se pudo dar la Conformación tipo 1 por lo que se hizo el cambio a mecanización con tractor equivalente a 50 hrs de trabajo.

12-La Corporación Municipal aprobó la ampliación N° 3 que corresponde al mes de Febrero del 2019, Ampliación de reembolso de transferencia del gobierno Central, Region 18.1.1.01.01 Detalle de transferencias Corrientes de la administración Central para Gobiernos locales la Cantidad de Lps 505,991.71; Region 22.1.1.01.01.01 Detalle de transferencia de capital de la administración Central para Gobiernos locales la Cantidad de Lps 1793,970.63 total Lps 2299,962.34. Distribución de fondos Niñez y adolescencia 1%. Lps 22,999.62. Programa de la mujer 2%. Lps 45,999.25. Educación 7%. Lps 160,997.36. Salud 6%. Lps 137,997.74 Gastos de funcionamiento 22%. Lps 505,991.71 Inversión 61%. Lps 1402,977.03. Cuota TSC 1%. Lps 22,999.62, total distribuido Lps 2299,962.34 Objeto de gastos a ampliar Region 1104 000 001 000 fondo 11 objeto de gastos 54200 transferencias a asociaciones civiles Sin fines de lucro la cantidad de Lps 22,999.62 Region 11 05 000 001 000 fondo 11 objeto de gastos 54200 transferencias a asociaciones civiles Sin fines de lucro la cantidad de Lps 45,999.25, Region 11 01 000 001 000 fondo 11 objeto de gastos 55110 transferencia de capital a insti-

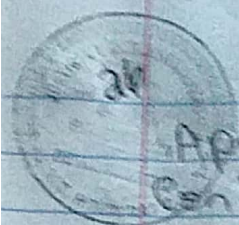
- 11.02.000.001.00 Fondo II objeto de gastos
 0510 transferencias de capital a instituciones
 de la administración Central La Cantidad
 de Lps 160,997.36, Renglon
 12.01.002.001.000
 Fondo II objeto de gastos 23400 Mejoramiento
 general del estadio Municipal La Cantidad
 de Lps 100,000.00, Renglon 12.01.001.001.004
 Fondo II objeto de gastos 47210 construcción
 de campo de fútbol de la Comunidad de Horcones
 La Cantidad de Lps 144,994.35, Renglon 12.01
 001.001.002 Fondo II objeto de gastos 47210
 Construcción de campo de fútbol en la Comunidad
 de la Mesa La Cantidad de Lps 100,000.00
 Renglon 03.00.000.005.000 Fondo II objeto de
 gastos 23360 Mantenimiento y reparación de
 equipo de oficina y muebles La Cantidad de
 Lps 93,000.00, Renglon 03.00.000.005.000 Fondo II
 objeto de gastos 23300 Mantenimiento y reparación
 de equipos y medios de transporte La cantidad
 de Lps 100,000.00, Renglon 03.00.000.005.000 Fondo II
 objeto de gastos 33100 productos de papel y Cartera
 La Cantidad de Lps 60,000.00, Renglon 03.00.000
 005.000 Fondo II objeto de gastos 25300, Servicio
 de imprenta, publicaciones y reproducciones La can-
 tidad de Lps. 30,991.71, Renglon 03.00.000.005.000
 Fondo II objeto de gastos 25700 Servicio de internet
 La Cantidad de Lps 60,000.00, Renglon 03.00
 000.005.000 Fondo II objeto de gastos 35620
 Diesel La Cantidad de Lps 60,000.00, Renglon
 03.00.000.005.000 Fondo II objeto de gastos 39300
 útiles de escritorio, oficina y enseñanza La Cant-
 dad de Lps 50,000.00, Renglon 03.00.000.001.000
 Fondo II objeto de gastos 26210 Viaticos nacionales



La Cantidad de Lps 20,000.00, Renglon 0300 000 004 000 fondo II objeto de gastos 26210 Viaticos nacionales la cantidad de Lps 20,000.00, Renglon 0300 000 005 000 fondo II, objeto de gastos 22100, alquiler de edificios viviendas y locales, la cantidad de Lps 12,000.00, Renglon 1204 000 001 000 fondo II, objeto de gastos 54200 Sub. a inst soc. cult sin fines de lucro (ferria) la cantidad de Lps 30,000.00, Renglon 1202-000 001 000 fondo II objeto de gastos 52200 Sub. a inst. soc. Cult. sin fines de lucro la cantidad de Lps 38,998.87, Renglon 1102 006 000 001 fondo II, objeto de gastos 47110 Contrapartida construcion de proyecto de agua potable en (El Nispero) la cantidad de Lps 209,000.00 Renglon 1102 004 000 000 fondo II, objeto de gastos 47110 Mejoramiento de Carreteras en el municipio la cantidad de Lps 200,000.00 Renglon 1103 004 001 000 fondo II objeto de gastos 23400, Mejoramiento y construcion de viviendas en el municipio la cantidad de Lps 100,000.00 Renglon 1400 003 000 001, fondo II objeto de gastos 47110, Reconstrucion de edificio Municipal la cantidad de Lps 188,983.81, Renglon 1400 006 000 001, fondo II, objeto de gastos 4710, construcion de Centro Comunal aldea las trancaas la cantidad de Lps 300,000.00, Renglon 1500 000 002 000 fondo II, objeto de gastos 54500 Cuota TSC la cantidad de Lps 22,999.62, total Lps 2299,962.34.

13- La corporacion municipal aprobo Dominio pleno de los predios que pertenecen a la municipalidad ya que la mayoría han sido adquiridos mediante obocemento privado de compra-venta.

14- La Corporacion Municipal



Aprobo la compra de pintura para el Centro Comunal de la aldea de Potrenillos.

15.- En el numeral 11 de aprobaciones y Resoluciones se enmienda que el valor total de la orden de cambio No 1 del proyecto Reparación y mantenimiento de los tramos carreteros del municipio de San Juan es de Lps 108,445.00

16.- La Corporación Municipal aprobo la enmienda del acta No 3, Aprobaciones y Resoluciones punto No 7. La Corporación Municipal aprobo la ampliación No 1 que corresponde al mes de Enero ampliación al presupuesto por saldos iniciales 2019 23.7.2.01.02.00 15-013-01 Lps 716,482.28, ampliación al presupuesto por saldos iniciales 2019 Lps 23.7.2.01.00 11-001-01 Lps 585,171.25, total de ingresos Lps 1,301,653.53, Egresos ampliación por saldos iniciales 2019 al proyecto construcción de campo de fútbol en la aldea el Salitre 1201 001 00000014721015-01 Lps 70,000.00; Ampliación por saldos iniciales 2019 construcción de campo de fútbol en la Comunidad de la Mesa 1201 001 000 002 47210 15-013-01 Lps 100,000.00 Ampliación de saldos iniciales 2019 construcción de campo de fútbol en casco urbano 1201 001 0000003 47210 15-013-01 Lps 100,000.00, Ampliación por saldos iniciales la construcción de campo de fútbol en aldea Horcones 1201 001 000 004 47210 15-013-01 Lps 100,000.00, Ampliación de saldos iniciales 2019 al mejoramiento del estadio municipal en aldea El Llano 1201 003 001 000 23400 15-013-01 Lps 60,000.00, Ampliación de saldos iniciales 2019 al mejoramiento del estampado del parque del casco urbano y construcción de letras decorativas 1201 003 001 000 23400 11-001-01 Lps 286,482.28 ampliación de saldos iniciales 2019 al mejoramiento del estampado del parque del casco urbano y



Construcción y letras decorativas 1201 003 001
 000 23400 11-001-01 Lps 85,171.25, Ampliación
 por saldos iniciales 2019 construcción de Cancha
 multusos en CEB Miguel Paz Barahona 1300003
 001 000 23400 11-001-01 Lps 100,000.00, Reforsta-
 ción de casco urbano y Comunidad El Llano
 13.00 003 001 000 23400 11-001-01 Lps 60,000.00
 Ampliación de Saldo inicial 2019 Perforación
 de pozo para agua potable en potreros
 1102 005 000 001 47110 11-001-01 Lps 70,000.00
 Ampliación al Saldo inicial 2019 Perforación
 de pozo de Agua potable en aldea El Que-
 brachal 1102 007 000 001 47110 11-001-01 Lps 70,000.
 00. Ampliación al Saldo inicial 2019 cons-
 trucción de proyecto de Agua potable en El
 Nispero 1102 006 000 001 47110 11-001-01 Lps 100,
 000.00, Ampliación al Saldo inicial 2019 Rema-
 delación de Centro de salud en Casco Urbano
 1102 004 000 001 47110 11-001-01 Lps 100,000.00
 total Egresos Lps 1,301,653.53.

Punto No 8
 Asuntos Varios Se presento el Señor Consalo
 Santos solicitando un Dominio pleno a
 favor de la Señora Kenia Maribel Morales
 Bonilla; Se hablo des. enviar una nota
 a todos los buceros que entran al casco
 urbano con sus buses que deben pagar
 y 300.00 a final de mes por entrar al
 pueblo, ya que las calles se dañan por tan
 pesados vehiculos. Punto No 9 se dio por
 Cerrada la Sesión

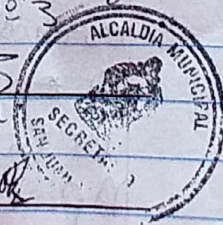
[Signature]
 Alcalde Municipal



[Signature]
 Regidor No 1
[Signature]
 Regidor No 3

[Signature]
 Regidor No 2

[Signature]
 Secretaria



[Signature]
 Regidor No 4

[Signature]
 Vice Alcalde